| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | SANDRA MARCELA DEL CARMEN CAMPOS OSORIO |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 52.425.234 — CONTRATO No. 1441-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2020 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTA D.C. - GT CUNDINAMARCA, BOYACÁ, CASANARE |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Brindar atención a los postulados a la Ley 975 de 2009 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No. 1724 de 2014. | En este Periodo no se han realizado actividades en el establecimiento carcelario debido a la coyuntura de Pandemia. |
| 2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente. | Este mes se realiza el seguimiento de los postulados que fueron asignados en el mes de Octubre codas : **0206-09(D1059)** y **15-01218.** **15-01218:** Se encuentra en etapa de estabilización durante este mes se realiza seguimiento frente a su situación familiar los ajustes al interior del sistema, se realiza el seguimiento del proceso de entrega de los desembolsos en cheque, los cuales fueron entregados a la PPR-E. Se realiza la gestión a través de la Registraduría con apoyo del área de novedades que se viabilice el trámite de su documento, con resultado positivo, se copia a la coordinación el trámite y el resultado del mismo. El postulado se encuentra en etapa de caracterización, se esta realizando el diligenciamiento de la caracterización del plan de trabajo.<br>**0206-09(D1059) :** Se realiza este mes nuevamente contacto telefónico y el postulado informa a la profesional que se encuentra recluido y que recibira nuevamente audiencia para libertad el de 10 de Diciembre, lo cual fue comunicado de inmediato al profesional asesor de la ruta. A solicitud de nivel central se realiza informe de avance en el cual se expone la situación que relata la PPR-E. |
| 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que<br>le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico. | Durante este periodo, se tienen asignados 14 PPR-E, de los cuales de los cuales se tiene en ejecución 6 planes de trabajo bajo el jeje reconciliador, y un ingreso que esta proceso de caracterización y el otro se encuentra recluido en el patio de Justicia y Paz de la COMEB, 6 que han terminado sus respectivos ciclos de plan de trabajo y estan velauados e y en caracterización. se esta desarrollando la aplicación de los instrumentos de la ruta. . En este periodo y apartir del análisis de cada PPR-E asignado no se realizó ninguna postulación a el componente específico. Se cuenta con una población asignada en ruta bajo la Resolución 1724 de 12 personas y 1 bajo la misma resolución en etapa de estabilización. Se realiza la socialización del Observatorio de la Universidad Nacional, de la UBPD. |
| 4.Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios. | Se realiza verificación de la situación de aseguramiento de las PPR-E asignadas, identificando que la asignación del mes de Septiembre todavía no cuenta con afiliacion activa, se han realizado las gestiones de seguimiento de la afiliación y a la fecha todavia no se ha visto reflejada su afiliación. Se realiza seguimiento de la atención en salud de la PPR-E con coda **:32-00653,** relacionado con su salud visual, se verifica la afiliación al regimen subsidiado en Capital Salud de la PPR-E Con Coda :**32-01771**<br>. |

| CODA | R.SUBSIDIADO | R.CONTRIBUTIVO | GESTION MES |
|---|---|---|---|
| 6-0 160 | | ACTIVO POR EMERGENCIA-SANITAS | ORIENTACION PARA ASISTIR A URGENCIAS |
| 6-0 182 | | ACTIVO-SANITAS | |
| 095-06 | | ACTIVO-NVA EPS | |
| 27-00507 | | ACTIVO-SANITAS - BENEFICIARIO | |
| 30-02524 | | ACTIVO-FAMISANAR | |
| 28-0169 | | RETIRADO-FAMISANAR | INICIA UBICACIÓN LABORAL-INICIA VINCULACIÓN |
| 32-00873 | | ACTIVO-FAMISANAR | |
| 32-01775 | ACTIVO-CAPITAL SALUD | | |
| 32-00834 | ACTIVO-CAPITAL SALUD | | |
| 32-00653 | | ACTIVO POR EMERGENCIA-FAMISANAR | |
| 794-03 | | ACTIVO-CONFACUNDI | |
| 32-01771 | RETIRADO-CAPITALSALUD | | GESTION REALIZADA PARA AFILIACION A UNICAJAS LA CUAL A LA FECHA NO SE HA VISTO REFLEJADA EN EL SISTEMA |
| 6-0 216 | RETIRADO-CAPRECOM-INPEC | | NUEVO INGRESO SEPTIEMBRE -SE ENVIA INFORMACION AL PROFESIONAL DE SALUD INGRESO LISTADO CENSAL |
| 0206-09(D1059) | RETIRADO-CAPRECOM-INPEC | | NUEVO INGRESO SEPTIEMBRE -SE ENVIA INFORMACION AL PROFESIONAL DE SALUD INGRESO LISTADO CENSAL |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | SANDRA MARCELA DEL CARMEN CAMPOS OSORIO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 52.425.234 | CONTRATO No. | 1441-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTA D.C. - GT CUNDINAMARCA, BOYACÁ, CASANARE | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente. | Se realiza la exploración de ofertas educativas para la vinculación en FA, sin embrago por la epoca del año , no se ubica la posibilida de vinculación, ***1794-03** a la fecha y pese a realizar las gestiones de solicitar apoyo en la institución El Triangulo, para procceder a solicita MNA no se recibido respuesta ***28-01169** La P PRE continua desarrollando su formación virtual en el Colegio Venecia .***30-02524** A partir de la identificación de la necesidad de una evaluación en procesos superiores , atención, concentración y memoria y los procesos de aprendizaje, realiza una intervención con miras a favorecer la reflexión sobre sus rutinas y habitos de estudio, metas a largo y mediano plazo y ejercicios de autonomía con el proceso academico.. No se vincula a formación Academica este año***15-01160** A partir de la orientación dada la PPR-E de solicitar en su centro de formación para plantear otra modalidad par obtener el título la orientación es acercarse al centro de formación y plantera la posibilidad de realizar una monografia como alternativa de las prácticas profesionales, el señor se dirigio a la sede y no recibio atención. ***1095-06** se realiza sensibilización para considerar iniciar formación es una meta que plantea a mediano plazo**.32-00834** Finaliza el curso en el SENA en Seguridad y salud en el Trabajo, se programa para vincularse a un curso nuevamente en ganaderia sustentable. Motivación para la vinculación a Curso de Reparación de electrodomesticos a la PPR-E con Coda:**32-00653.** Orientación en la Busqueda de una beca Universitaria para vincularse a la carrera de Filosofía y Letras para la PPR-E Coda : **32-00873.** |
| 6.Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente. | En este periodo se ha realizado seguimiento y actulización de la situación productiva de las PPRE asignadas, aplicando el instrumentos de medición correspondiente a empleabilidad, Se realiza la socialización de la oferta laboral publicada por la Alcaldia de Ciudad Bolivar. Se ha podido verificar la vinculación formal de 8 P PRE, 5 PPRE que desarrollan actividades laborales informales. Se puede establecer que las PPRE asignadas han desarrollado acciones de manera autónoma para desarrollar rol productivo en el marco de la legalidad. En el caso de los postulados que se encuentran en estabilización se realiza exploración de habilidades vocacionales y en el caso del la PPRE con coda **:15-01218,** él manifiesta que esta desarrollando junto con su compañera un negocio de elaboración y reparto de emvueltos de mazorca en zonas aledañas a su residencia. |
| 7.Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes. | Durante este mes se ha realizado el seguimiento del acceso en casos especificos de servicios en salud teniendo en cuenta su estado de afiliación y EPS, de igual manera se realiza la gestión del trámite del duplicado de la cédula de la PPRE con coda **:15-01218,** a través del area de novedades de la registraduria del Estado Civil, con resultados positivo**.** Se realiza la orientación frente a la vinculación de una oferta laboral publicada por la Alcaldía de Ciudad Bolivar a la PPR-E con coda :**15-01160.** |
| 8.Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación. | Se realiza apoyo a la divulgacion a traves de plataformas sociales de las actividades que viene desarrollando la ARN, y las acciones especifícas desarrolladas este mes en encuentros virtuales en diferentes espacios sobre el impacto de las acciones de la ARN en territorio. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | SANDRA MARCELA DEL CARMEN CAMPOS OSORIO |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 52.425.234 — CONTRATO No. 1441-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2020 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTA D.C. - GT CUNDINAMARCA, BOYACÁ, CASANARE |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 9.Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional. | En este periodo y teniendo en cuenta la situación de cuarentena no se han realizado acompañamiento presenciales, sin embargo se ha realizado seguimiento telefonico en la diversas necesidades presentadas por las P PRE en el marco de lo establecido con la resolución 1724 de 2014, dado que toda la población asignada corresponde a esta . Actualmente no se tienen personas asignadas de Reincorporación. Las PPRE asignadas para este mes son 14, de las cuales 1 se encuentran en estabilización y el otro se encuentra recluido todavia en el patio de Justicia y Paz de COMEB, en comunicación el postulado reporta que tiene audiencia de sustitución de medida el día 10 de Diciembre del presente año.<br>Se realizó el analisis de los planes de trabajo en ejecución, Las acciones que se desarrollaron en la atención estableciendo para cada uno de ellos las actividades correspondientes así como algunas orientaciones adicionales relacionadas con situaciones actuales de las PRE.***32-01771** Se realiza atención dirigida a trabajar su dimensión personal y se realiza sensibilización sobre el trabajo de la UBPD. ***32-00653,** Se desarrollan atenciones orientadas para la atención con el especialista en su salud visual de igual manera se realiza la Sensibilización sobre el trabajo de la UBPD, este mes se realiza la evaluación de su plan de trabajo por finalización del ciclo. Así mismo la orientación a la vinculación de una oferta de curso corto en el Sena. ***32-00834** Se realiza atención y seguimiento a su vinculación a una oferta en el curso de Bioseguridad en el SENA modalidad virtual, de igual forma se realiza una orientacion en la dimensión ciudadaní **32-01775** se realiza atención orientada en primer lugar a conocer su sutuación de salud dado que manifestó que estaba en proceso de recuperación del Covid y ya se encontraba mucho mejor, de igual forma se realiza Sensibilización sobre el trabajo de la UBPD ***32-00873** Se realiza la actividad correspondiente a la dimensión de ciudadanía, de igual forma la intervención se orienta hacia la reconciliación ***28-01169** Se realiza atención orientada a la dimensón de habitabilidad, seguridad y productiva, se verifica que la PPR-E continua con su formación academica, se vinculo laboralmente en una empresa constructora, generando una mayor estabilidad a la economia de su hogar. ***30-02524** Se realiza atención generando reflexiona frente a habitos y rutinas de estudio para iniciar el otro año con mayor autonomia y responsabilidad su proceso academico, se realiza de igual manera una inteversión frente a . **27-00507** Se Realiza la atención orientada a identificar metas a mediano y corto plazo con miras al acompañamiento del proximo plan de trabajo, la PPR-E enfatiza en el fortalecimiento de lo productivo en lo agrícola, y con respecto a la dimensión personal menciona la importancia de manejar niveles mayores de tolerancia a la frustración, lo que se encuentra consignado en la evaluación de su plan de trabajo. Se solicita acreditación de MNA, dado que a la fecha no lo ha entregado. ***1095-06** Se realiza atención orientada a |
| 10.Promover la Culminación o terminación de los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN. | En relación a el análisis de la población no se identifica el casos que cumplen con los requisitos para preparar su culminación, . Se atendieron 13 personas por medios telefonicos y virtuales con promedios de atención de dos por cada uno de ellos teniendo en cuenta que se asignaron este mes. Se realiza un contacto telefonico con la PPR-E que se encuentra recluida, solo de caracter informativo. |
| 11.Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz. | Se realiza para este periodo el registro de los avances y observaciones de cada uno de los PRE en sus planes de trabajo, se realiza la evaluación de 2 planes de trabajo, se continua el diligenciamiento de la caracterización del PPR-E que se encuentra en Estabilización, se cargan al SIR los Informes de Avance solicitados. |
| 12. Fidelizar información en él Sistema de Información- SIR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad. | En este periodo se realizaron los seguimientos a los acuerdos de los planes de trabajo en ejecución , así como tambien la verificación de fechas.se realizan las respectivas planillas de atención psicosocial y una de FPT y se envian al tecinico asignado, así como el envio de formato de novedades e inasistencias de la PPR-E que se encuentra en la Reclusión , de igual form se repotan las novedaes e inquietudes via correo electrónico al profesional asesor y en caso de que amerite al profesional jurídico. Se realiza la corrección de 4 Informes de avance (**32-00873**, **32-01775, 0206-09(D1059), 32-00834**) solicitados a través del asesor de ruta por nivel central dentro de los tiempos y las orientaciones recibidas.. |
| 13.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente. | Participación en las siguientes reuniones.<br><br>1. Diciembre 01 Reunión UAT Ciudad Bolivar<br>2. Diciembre 03 Sensibilización del Riesgo Público (atentados y amenazas personales, entre otros)<br>3. Diciembre 10 Décima sesión ARN y UARIV, Cine-Foro<br>4. Diciembre 10 REUNIÓN ESCUELA DE PSICOANÁLISIS Y ARN<br>5. Diciembre 18 Entrega de Computador portatil y elementos asignados para el desarrollo del contrato<br>6. Diciembre 15 Reunión final de acompañamiento profesionales. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | SANDRA MARCELA DEL CARMEN CAMPOS OSORIO |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 52.425.234 — CONTRATO No. 1441-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2020 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTA D.C. - GT CUNDINAMARCA, BOYACÁ, CASANARE |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 14.Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | A la verificación de fechas y procedimientos se entregaron los documentos hasta ahora gestionados y solicitados, como son las planillas de asistencia, actas y documentos |
| 15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato | Se realizaron las acciones anteriormente reportadas dentro del marco de la Cuarentena Nacional y teniendo en cuenta las restricciones de movilidad. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley . |



**SANDRA MARCELA DEL CARMEN CAMPOS OSORIO**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**





**NOMBRE(S): EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO / HUMBERTO RAFAEL DAZA MISAD**

**Fecha VoBo: 18/12/2020**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"